

04/08/2020

Los Vilos: Fiscalía formaliza investigación a dos imputados que habrían intentado robar un mismo domicilio a distintas horas.

La Fiscalía de Los Vilos formalizó a dos sujetos en calidad de imputados en la investigación por robo a lugar destinado a la habitación en grado de frustrado e infracción al aislamiento sanitario preventivo nocturno. Según relató el fiscal (s) de Los Vilos, Manuel Carvajal, “ambos intentaban ingresar en diferentes horarios a un domicilio ubicado en la comuna, cuyo propietario se encuentra en Argentina”, dijo. Según los antecedentes de la investigación, el primero de los sujetos habría intentado



ingresar -de acuerdo por ahora a la información preliminar- alrededor de las 23:30 horas al domicilio y sería sorprendido por vecinos del sector, quienes lo retendrían hasta la llegada de Carabineros. Horas más tarde, un segundo sujeto también trató de hacer la misma acción, pero la alerta de los vecinos a la policía frustró los actos y sorprendieron al sujeto en la techumbre del domicilio.

Carabineros adoptó el procedimiento y tras el control de detención, los sujetos fueron formalizados por estos hechos y por infracción al artículo 318 del código penal – uno de ellos reiterado- porque habrían roto el aislamiento sanitario preventivo nocturno, que rige en entre las 22:00 y las 05:00 horas.

Por decisión del Juzgado de Garantía, “quedaron sujetos a prisión preventiva, por considerar que ambos consituyen un peligro para la seguridad de la sociedad”, dijo el fiscal (s) Manuel Carvajal.

En tanto, se otorgó un plazo de investigación de 60 días.